
EDITORIAL: TRANSFORMACIONES DEL DERECHO CONTEMPORANEO: DOCUMENTACIÓN DIGITAL, ELECTRÓNICA Y TRANSPARENCIA EN EL SISTEMA LEGAL

Editorial: Transformations of Contemporary Law: Digital, Electronic
Documentation and Transparency in the Legal System

Editorial: Transformações no Direito Contemporâneo:
Documentação Digital e Eletrônica e Transparência no Sistema
Jurídico

María Mercedes Barreno Salinas¹ 

¹ Universidad Estatal de Milagro. Milagro-Ecuador. Correo: mbarrenos1@unemi.edu.ec

Fecha de recepción: 1 de junio de 2025
Fecha de aceptación: 10 de junio de 2025

RESUMEN

La presente edición lleva como título las transformaciones del Derecho Contemporáneo: Documentación Digital, Electrónica y Transparencia en el Sistema Legal analiza la nueva perspectiva del Derecho desde el punto de vista digital. Por lo que se ha publicado algunos trabajos relacionados con el tema planteado. De la misma manera en esta edición se presenta trabajos sobre el proceso aplicable para gestionar el divorcio por mutuo acuerdo y la disolución de la unión de hecho ante notario público en Ecuador, tomando en cuenta los cambios introducidos por la evolución de la Ley Notarial. También, se trata un trabajo sobre la implementación y fundamentos del principio de acción preventiva del derecho ambiental en Colombia. A la vez la tercera investigación trata sobre la evolución de la tecnología blockchain y su aplicación en el ámbito legal, con un enfoque específico sobre los contratos inteligentes. Asimismo, se cuenta con una investigación sobre la inclusión obligatoria de personas con discapacidad en empresas públicas. Finalmente, se presentó un trabajo que analizó cómo la inteligencia artificial está influyendo en la utilización y legitimación de la prueba electrónica en el

Barreno Salinas, M. Editorial: Transformaciones del Derecho Contemporáneo: Documentación Digital, Electrónica y Transparencia en el Sistema Legal
enero – junio 2025

<https://doi.org/10.33210/rci.v3i1.47>



ámbito judicial. Se consideran tanto las ventajas como las dificultades que conlleva su implementación, con especial atención a aspectos como la neutralidad, la protección de datos personales y los posibles prejuicios incorporados en los algoritmos.

Palabras claves: contratos inteligentes, divorcio por mutuo consentimiento, inclusión, inteligencia artificial, principio de acción preventiva.

ABSTRACT

The present edition is entitled Transformations in Contemporary Law: Digital, Electronic Documentation and Transparency in the Legal System and analyzes the new perspective of Law from a digital point of view. For this reason, some papers related to the topic have been published. In the same way, this edition deals with works on the applicable process to manage the divorce by mutual agreement and the dissolution of the common-law marriage before a notary public in Ecuador, taking into account the changes introduced by the evolution of the Notarial Law. It also deals with the implementation and foundations of the principle of preventive action of environmental law in Colombia. At the same time, the third research deals with the evolution of blockchain technology and its application in the legal field, with a specific focus on smart contracts. Likewise, there is a research on the mandatory inclusion of people with disabilities in public companies. Finally, a paper was presented that analyzed how artificial intelligence is influencing the use and legitimization of electronic evidence in the judicial field. Both the advantages and difficulties involved in its implementation are considered, with special attention to aspects such as neutrality, protection of personal data and possible biases incorporated in the algorithms.

Keywords: smart contracts, divorce by mutual consent, inclusion, artificial intelligence, preemptive action principle.

RESUMO

Esta edição, intitulada Transformações no Direito Contemporâneo: Digital, Documentação Eletrônica e Transparência no Sistema Jurídico, analisa a nova perspectiva do direito a partir de um ponto de vista digital. Por esta razão, foram publicados vários artigos relacionados com este tema. Da mesma forma, esta edição aborda trabalhos sobre o processo aplicável à gestão do divórcio por mútuo acordo e à dissolução da união de facto perante um notário no Equador, tendo em conta as alterações introduzidas pela evolução do Direito Notarial. Trata também da aplicação e dos fundamentos do princípio da ação preventiva no direito do ambiente na Colômbia. Paralelamente, a terceira investigação aborda a evolução da tecnologia blockchain e a sua aplicação no domínio jurídico, com especial incidência nos contratos inteligentes. Há também uma investigação sobre a inclusão obrigatória de pessoas com deficiência em empresas públicas. Por último, foi apresentado um trabalho que analisa a forma como a inteligência artificial está a influenciar a utilização e a legitimação da prova eletrónica no domínio judicial. São consideradas tanto as vantagens como as dificuldades da sua aplicação, com especial atenção para aspectos como a neutralidade, a proteção dos dados pessoais e os possíveis enviesamentos incorporados nos algoritmos.

Barreno Salinas, M. Editorial: Transformaciones del Derecho Contemporaneo: Documentación Digital, Electrónica y Transparencia en el Sistema Legal
enero – junio 2025

<https://doi.org/10.33210/rci.v3i1.47>



Palavras-chave: contratos inteligentes, divórcio por mútuo consentimento, inclusão, inteligência artificial, princípio da ação preventiva.

DESARROLLO

I. Evolución del procedimiento de divorcio por mutuo consentimiento y de la terminación de unión de hecho ante Notario en Ecuador

Este artículo analiza la potestad legal otorgada a los notarios públicos para tramitar procedimientos relacionados con el divorcio y la terminación de unión de hecho. En tal virtud, el problema de investigación se centra en determinar la eficacia de las diligencias notariales para la descongestión del sistema judicial frente a las competencias de las juezas y los jueces de la familia, mujer, niñez y adolescencia.

Lo relevante es conocer que la legislación notarial ecuatoriana ha ido introduciendo modificaciones que permiten adaptar los procedimientos llevados a cabo por los notarios públicos acorde a la evolución de la sociedad, partiendo de la reforma del año 2006 que agregó el numeral 22 del artículo 18 de la Ley Notarial, permitiendo así tramitar ante notario público exclusivamente los casos de divorcio por mutuo consentimiento.

Considerando que es importante socializar y difundir a la ciudadanía estos cambios que la ley prevé como alternativas a las acciones judiciales destinadas a resolver el divorcio y terminación de unión de hecho, cuando medie el consentimiento de los comparecientes

II. Principio de Acción preventiva en el Derecho Ambiental colombiano

El principio de prevención en materia ambiental se orienta a evitar que ocurran daños al entorno natural, priorizando la anticipación frente a la corrección posterior. Esta orientación preventiva cuenta con un sólido respaldo normativo que abarca desde normas constitucionales y tratados internacionales hasta leyes, decretos y pronunciamientos jurisprudenciales. Su implementación resulta clave para enfrentar desafíos contemporáneos como el deterioro ambiental y el cambio climático, los cuales representan riesgos significativos para la salud humana, la estabilidad económica y la viabilidad ecológica a largo plazo. Por esta razón, incorporar este principio en la gestión ambiental contribuye a una protección más efectiva del entorno, fomenta la innovación tecnológica, fortalece la participación de la ciudadanía y promueve un desarrollo verdaderamente sostenible.



Un aspecto particularmente innovador de este principio es su orientación hacia la adopción de medidas precautorias ante la amenaza de un daño ambiental severo o irreversible, incluso en ausencia de evidencia científica concluyente. Esta visión proactiva permite actuar con anticipación para reducir o evitar impactos negativos como la contaminación de fuentes hídricas y del aire, la pérdida de cobertura vegetal o el deterioro de ecosistemas vitales.

III. Análisis de Usabilidad de Contratos Inteligentes: Beneficios, Desafíos y Perspectivas Futuras

El uso creciente de contratos inteligentes, posibilitado por la tecnología blockchain, está transformando profundamente el ámbito jurídico actual, al introducir nuevas formas de gestionar las relaciones contractuales. Estos instrumentos digitales, que se ejecutan de manera automática, permiten mayor transparencia y reducen la necesidad de intermediarios, lo que conlleva a una disminución de costos operativos y a una mejora sustancial en la eficiencia de múltiples sectores productivos.

No obstante, el autor indica que su implementación enfrenta importantes obstáculos, tanto desde el punto de vista técnico como normativo, lo que hace indispensable el desarrollo de un marco legal flexible y coherente. En este contexto, resulta crucial incorporar los principios establecidos en el Convenio de Budapest dentro del ordenamiento constitucional de los Estados, con el fin de fortalecer los sistemas legales y digitales frente a las crecientes amenazas vinculadas a la ciberdelincuencia.

IV. Obligatoriedad constitucional de la inclusión de personas con discapacidad en las empresas públicas y los efectos del incumplimiento del contrato laboral

La autora señala que desde la época del Derecho Romano, particularmente con la promulgación de la Ley de las XII Tablas, ya se reconocía la existencia de personas con discapacidad dentro del ordenamiento jurídico. En el caso del Ecuador, la Constitución de 1998 abordaba los derechos de este grupo de forma dispersa y sin un enfoque integral, lo que limitaba la garantía efectiva de su protección como colectivo prioritario. Esta situación experimenta un giro significativo con la Constitución de 2008, en la que el Estado asume un compromiso más claro al establecer políticas, acciones preventivas y mecanismos de garantía de derechos. En el ámbito laboral, se promueve la inclusión bajo condiciones de equidad, alentando el desarrollo de habilidades y capacidades, tanto en el sector público como en el privado.

Es un tema actual y relevante en virtud que analiza una realidad en las empresas públicas y privadas.



V. La inteligencia artificial y su impacto en la prueba electrónica

En este trabajo el autor analiza la sentencia T-323 de 2024 de la Corte Constitucional de Colombia establece que la incorporación de inteligencia artificial en el sistema de justicia debe realizarse con prudencia y racionalidad, a fin de salvaguardar los derechos fundamentales. Se destaca que las funciones esenciales como la valoración de hechos, la apreciación de pruebas y la fundamentación de decisiones no pueden ser delegadas a sistemas automatizados, pues corresponden exclusivamente al juicio humano.

El autor manifiesta que, aunque se reconoce la utilidad de la IA en tareas complementarias, como la gestión administrativa o la revisión textual, advierte que su empleo, no debe desplazar a los operadores judiciales. En consecuencia, se exige que su implementación respete principios de transparencia, rendición de cuentas y protección de la privacidad. Para ello, el juzgador debe explicar cómo se ha utilizado la herramienta tecnológica, verificar la veracidad de los datos empleados y resguardar la información personal involucrada. El incumplimiento de estos estándares podría comprometer garantías esenciales como el debido proceso y la intimidad. En este marco, la Corte sugiere la creación de una plataforma propia de inteligencia artificial dentro del sistema judicial, orientada a reducir los riesgos asociados a la opacidad y a posibles sesgos. Dado el vertiginoso desarrollo tecnológico, estos criterios deberán actualizarse de manera constante conforme avance la normativa y la práctica judicial en este ámbito.

REFERENCIAS

Battaglia, G. (2020) El divorcio notarial a partir de la reforma del Código Orgánico General de Procesos [Trabajo de titulación, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/14552/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-532.pdf>.

Cabanellas, G. (2006) Diccionario Jurídico Elemental. Heliasta.

Guasp, J. (1977). *Derecho Procesal Civil*. Instituto de Estudios Políticos.

Illán, J. (2010). *La prueba electrónica, eficacia y valoración en el proceso civil: nueva oficina judicial, comunicaciones telemáticas (LEXNET) y el expediente judicial electrónico: análisis comparado legislativo y jurisprudencial*. Aranzadi.

ONU. (16 de Junio de 1992). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano*. Estocolmo, Suecia: Asamblea General de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>

Pérez, M. (2017). La acción preventiva. Extensión a las relaciones de consumo. *SEDICI. XXVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, 1-10. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/100565>

Prada, Á. (2012). Antropocentrismo Jurídico: Perspectivas desde la filosofía del derecho ambiental. *Criterio Libre Jurídico*, 9(1), 29-43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7830055>

Ramírez, J. P. (2019). Contratos inteligentes. RITI-Google Scholar, 4-5.

Barreno Salinas, M. Editorial: Transformaciones del Derecho Contemporáneo: Documentación Digital, Electrónica y Transparencia en el Sistema Legal
enero – junio 2025

<https://doi.org/10.33210/rci.v3i1.47>



Ramírez, J. P. V. (2020). Derecho, tecnología e innovación: blockchain y contratos inteligentes. *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información: RITI*, 8(16), 46-55.

Rosero, V. (2024). *La triología estructural del derecho*. Ediciones Indoamérica Digital.

Rotondo, H. (1998). *Manual de Psiquiatría*. <https://www.univermedios.com/wp-content/uploads/2018/08/Manual-De-Psiquiatria-Rotondo-Humberto.pdf>

Siavichay, T. (2016). *Desarrollo social de las personas con discapacidad en Ecuador*. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23532/1/tesis.pdf>

Sorela, A (2021). La Discriminación por Razón de Discapacidad. <https://forojuridico.mx/la-discriminacion-por-razon-de-discapacidad/>



NOTA BIOGRÁFICA



María Mercedes Barreno Salinas **ORCID ID**  <https://orcid.org/0000-0002-5912-4476> Profesional en Derecho con mención en Derecho Internacional Comercial por la Universidad del Pacífico - Ecuador, Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Educación Básica por la Universidad Estatal de Milagro, Magister en Administración Pública con mención en Desarrollo Institucional por la Universidad Estatal de Milagro y Máster en Derechos Humanos: Sistemas de Protección por la Universidad Internacional de la Rioja – España. Actualmente, doctorante en el Doctorado en Derecho por la Universidad Católica Santiago de Guayaquil.



This work is licensed under the Creative Commons Attribution 4.0 International License. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/> or send a letter to Creative Commons, PO Box 1866, Mountain View, CA 94042, US

